

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

Rdo
Contratación
18-10-2016
Nº-202
3 días

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00766

EXPEDICION DEL CDP: 2016/10/13
SECCIONAL MANIZALES PLANEACION
OBJETO: SUMINISTRO DE VALVULAS DE CONTROL HIDRAULICO, VALVULAS DE COMPUERTA Y DEMAS
ACCESORIOS PARA LAS SECCIONALES DE SALAMINA Y MARMATO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
2301010302	Manejo de Presiones y Perdidas Tecnicas	17,865,800
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		17,865,800


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, Octubre 13 de 2016

Código	PP	Consecutivo	060
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: Departamento de Planeación y Proyectos.

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Debido a que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere controlar el rebose del tanque de almacenamiento ubicado enseguida de la Escuela Agripina Montes en la seccional de Salamina, se debe adquirir una válvula para controlar el rebose de dicho tanque.

En la seccional de Marmato se necesita controlar las altas presiones existentes en la parte urbana del sector antiguo en donde se deben reponer tres válvulas que han cumplido su vida útil. También en esta seccional, se requieren válvulas de tipo globo para realizar el control y la regulación del caudal distribuido en la red de acueducto.

De no adquirirse estos materiales no se podrán reponer las válvulas reductoras que se encuentran en mal estado y por lo tanto no se reducirán las presiones en la red con lo cual se empezarán a presentar daños y pérdidas de agua que incrementarán el índice de agua no contabilizada. Y de no comprar la válvula para controlar el nivel del tanque en Salamina, se seguirá presentando el rebose del mismo.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El proveedor tendrá las siguientes obligaciones:

- Entregar en el plazo estipulado por la empresa los suministros adquiridos y dar garantía por ellos.
- Entregar los suministros con las características y especificaciones señaladas.
- Entregar el catálogo de la válvula de control donde se observe mínimo los materiales, el gráfico de cavitación y el coeficiente de flujo o volumétrico de la válvula.
- Anexar junto con la propuesta el certificado de cumplimiento con la resolución 1166 de 2006 y 1127 de 2007 o su equivalente en la norma internacional.



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

ESPECIFICACIONES PARA SUMINISTROS

SECCIONAL EMPOCALDAS SALAMINA

Nombre o Descripción	Código de inventario	Cantidad	Unidad	Valor Unitario Con IVA	Valor Total Con IVA
Juego completo de tornillería, tuercas y empaques para 6"	6403	2	UN	20 000	40 000
<p>Válvula de Control Hidráulico de Nivel de tanque de flotador no modulante, es decir, la válvula debe cerrar cuando el nivel del agua en el tanque alcance un punto alto predeterminado y debe abrir cuando el nivel del agua llegue a un punto bajo también definido.</p> <p>Tipo Globo - convencional o en ye. Diámetro 6". Extremos Brida ANSI Clase 150. Cuerpo y bonete o tapa en Hierro Dúctil ASTM A-536. Presión de trabajo 250 psi. Recubrimiento Epóxico. Asiento en Acero Inoxidable. Eje Vástago en Acero Inoxidable. Resorte en Acero inoxidable. Diafragma en EPDM o Buna-N. Piloto en Bronce o Latón - Longitud mínima de Varilla 1 metro. Los tubos o mangueras que conectan la válvula principal con el piloto tendrán una longitud de 10 metros (cada uno) y pueden ser de Latón, Cobre, de Acero inoxidable o de tubería reforzada en Malla en Acero Inoxidable. El sistema de pilotaje de la válvula debe tener (además del piloto) un filtro que permita la retención de partículas y las válvulas aislantes necesarias.</p>	11809	1	UN	7 050 000	7 050 000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Tornillos, arandelas y tuercas en Acero inoxidable.					
---	--	--	--	--	--

SECCIONAL EMPOCALDAS MARMATO

Nombre o Descripción	Código de inventario	Cantidad	Unidad	Valor Unitario Con IVA	Valor Total Con IVA
Válvula Tipo Globo de 3" Hierro Dúctil Extremos Brida ANSI Presión 300 psi Eje Vástago en Acero Inoxidable Con rueda de manejo	1966	4	UN	875 000	3 500 000
Válvula Reductora de Presión para agua potable proporcional. - Tipo Globo - convencional o en ye - Diámetro 2". - Extremos Brida ANSI Clase 150 - Cuerpo y bonete o tapa en Hierro Dúctil ASTM A-536 o EN 1563 - Presión de trabajo 250 psi - Recubrimiento Epóxico - Asiento en Acero Inoxidable - Eje Vástago en Acero Inoxidable - Resorte en Acero inoxidable	2025	3	UN	2 200 000	6 600 000



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Diafragma en EPDM o Buna-N - El sistema de tuberías de conexión de la válvula debe tener: 1. Un filtro que permita la retención de partículas, 2. Las válvulas aislantes necesarias y 3. Una restricción o restricción fija o accesorio restrictor que permita el control del flujo desde la entrada de la válvula hacia la cámara superior. - Los tubos o mangueras pueden ser de Cobre, de Acero inoxidable o de tubería reforzada en Malla en Acero Inoxidable. - Los tornillos y arandelas deben ser en Acero inoxidable. - Obligatorio presentar Ficha técnica Completa del Cuerpo y de la instrumentación de la Válvula.					
Adaptador brida por universal para polietileno HD de 2"	0302	6	UN	95 000	570 000
Juego completo de tornillería, tuercas y empaques para 3"	6343	2	UN	16 300	32 600
Juego completo de tornillería, tuercas y empaques para 2"	6348	6	UN	12 200	73 200

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

TOTAL - IVA INCLUIDO DEL 16% = \$ 17.865.800,00

CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 1.3. OBJETO: SUMINISTRO DE VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION, VALVULAS TIPO GLOBO Y DEMAS ACCESORIOS PARA LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS DE SALAMINA Y MARMATO.
- 1.4. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: El plazo será de un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio si es contrato ó del perfeccionamiento de la orden de compra.
- 1.5. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación):



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Los suministros solicitados se deben entregar en las siguientes direcciones según corresponda:

MUNICIPIO	DIRECCION	CONTACTO	TELEFONO CONTACTO	CELULAR CONTACTO
Municipio de Salamina (Caldas)	Oficina Empocaldas SALAMINA - Carrera 6 No 5 32	Natalia Rendón Henao – Administradora Salamina	859 5632	321 7576489
Municipio de Marmato (Caldas)	Oficina Empocaldas MARMATO – Sector Marmato Viejo El Atrio	Felipe Ortiz – Administrador Marmato	859 8181	321 7538986

- 1.6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega):
- 1.7. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
 - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
 - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
 - Para los bienes cuya entrega deba realizarse a la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
 - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 1.8. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$15.401.552,⁰⁰
- 1.9. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$17.865.800,⁰⁰
- 1.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010302



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.11. CENTRO DE COSTOS:

SECCIONAL	CENTRO DE COSTOS	VALOR PARA EL CENTRO DE COSTOS
SALAMINA	1305	7 090 000
MARMATO	1414	10 775 800

1.12. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 1310130

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva.

1.13. CLASE DE CONTRATO							
Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	<input type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.							
1.14. TIPO DE CONTRATACIÓN							
Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Corresponde a una orden judicial?						SI	<input type="checkbox"/>
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutoria de la providencia.						NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Tipo de Acción							
Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	<input type="checkbox"/>
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:				Juzgado Promiscuo de Familia Anserma – Caldas			

2. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
2.1. Amparo	
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input checked="" type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input type="checkbox"/>
2.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión: 6
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTIÓN CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Depósito de dinero en garantía

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

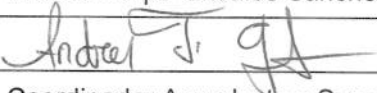
Supervisor Administrativo: Coordinador Acueducto y Saneamiento Hídrico.

Supervisores Técnicos: Administradores de cada seccional a la cual llegarán los suministros.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Andrés Felipe Grisales Sánchez
Firma	
Cargo	Coordinador Acueducto y Saneamiento Hídrico



FIRMA JEFE DEL AREA

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.